

Comunidad Trepeñ

**MAPUCHE ZOMO
NEWEN ÜLKANTUN**

*El poder del canto de
mujeres mapuche*

AWARKUDEN

*¡El juego de las
Habas!*

**PRIORIDADES DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS
EN LA CONVENCIÓN
CONSTITUCIONAL**

*Por Domingo
Namuncura*

WALLMEL

ÑOCHI

KÜRRUF:

*El Impacto de
las Mascarillas*

**EL OFICIO DE
PUÑEÑELCHEFE**

*Maestra de parto
María Quiñelén*





Presentación

Marri Marri kom pu che, Pu Wenüy / Estimados Lectores:

Queremos saludarles y compartir la séptima edición de la Revista Comunidad Trepeñ, la que va dedicada con profundo cariño **a la memoria de nuestra lamngen María Millanao Ñancupil**, integrante fundadora de nuestra comunidad, quien pasó por esta vida para trascender. Rangiiñ Ñukemapu amuaymi lamngen!

En este número queremos relevar el poder de la música de raíz mapuche a través de las voces de cuatro destacadas cantantes mapuche en la escena nacional. Además, transmitir el rol fundamental de la puñeñelchefe o Maestra de Parto María Quiñelen, quien nos comparte su kimün (saberes) desde el Küme Mongen (buen vivir) en la ciudad.

Una vez más declaramos nuestro compromiso con la visibilización de las culturas indígenas en el contexto de un nuevo escenario político y la participación real con **escaños reservados en la Convención Constitucio-**

nal, que sin duda, sientan un precedente histórico para los desafíos y legítimas demandas de las primeras naciones en la Nueva Constitución.

La presente edición, se abre camino a través de un trabajo colaborativo virtual en el actual escenario de pandemia, donde aportan: Sabios, intelectuales y comunidad, bajo nuestros pilares temáticos de siempre: **arte y cultura; educación; salud y medioambiente.**

Agradecemos la colaboración del Programa PESPI (Prog. Especial de Salud en Pueblos Indígenas) a esta edición que se podrá descargar gratuitamente desde enlace web y que estará disponible en formato impreso.

Esperamos que todas estas temáticas sean de interés para ustedes, y que nuestra revista siga siendo un espacio de reflexión y diálogo con la sociedad chilena.

Peukatuayuu!! nos volveremos a encontrar en una próxima edición.

Ximena Llamín Hueichán
Directora Revista Comunidad Trepeñ.

La Comunidad Trepeñ

La Asociación Indígena Trepeñ Pu Lamngen o Comunidad Trepeñ, se encuentra legalmente constituida desde el año 1999. Es una institución sin fines de lucro que surge como una expresión más de la vocación social que la motiva desde sus orígenes, reflexionando sobre su quehacer en el ámbito de valorar y reconstruir la identidad de los

pueblos originarios y del Pueblo Mapuche, principalmente por estar conformado mayoritariamente por mujeres mapuche provenientes de comunidades de la IX, XIV y X región.

La Ruka Trepeñ

El espacio de funcionamiento se encuentra ubicado en Av. El Valle 6069, Peñalolén.

La "Ruka Trepeñ" es visible a la comunidad con trabajos destinados a la creación, promoción y/o difusión de las artes y cultura de los Pueblos Originarios, principalmente Mapuche, y mediante el Programa de Salud Ancestral para

la Comunidad.

La Ruka Trepeñ es considerada parte del catastro de "Sitios Ceremoniales del Patrimonio Indígena" del Consejo de Monumentos Nacionales.

K
I
M
U
W
F
A
L
U
W
Ü
N

MAPUCHE ZOMO NEWEN ÜLKANTUN

El poder del canto de mujeres mapuche

Por Emilio Antilef

Si hay un espacio donde el poder de las mujeres, se ha hecho notar antes de mucho movimiento emancipador, es en la música que levanta voces y temas del imaginario femenino de toda las culturas.

Entre ellas, la visión de mundo del pueblo Mapuche y otros pueblos originarios andinos, no es ajena a esta realidad y desde su origen, las zomo üllkantufe, se hacen notar con mucha potencia en estos días. A falta de escenarios por pandemia, así lo registran las redes sociales y el streaming.

Es ahora cuando desde nuestro pueblo, encontramos voces potentes y dulces. Pero también intensas y con un torbellino de emociones que van desde la alegría, la ceremonia, el recuerdo y el romance, pero también el dolor y la denuncia. Para el oído chileno convencional, la voz mapuche en vertiente femenina en el Üll, o tayül representa toda una novedad, pero que viene desde un camino antiguo.

DEL MITO A LA REALIDAD

Proveniente de la investigación en instrumentos terapéuticos orientales, como son los cuencos tibetanos, desde el Valle del Elqui, Miguel Angel Padilla cree que esta potencia de la voz femenina originaria no es un accidente ni una aparecida y declara: "No tienes que investigar ni preguntar acerca de que la primera voz que escuchamos en el vientre es de nuestra madre o abuela. La voz femenina en el ser es un canto sin acorde. La única afinación está conectada con el corazón de Madre que es el amor".

Una de las cantantes que forma parte de la incipiente visibilidad de las voces que aquí lucimos es Elisa Avendaño Curaqueo, quien revela el impulso por cantar, como notoriamente maternal, ya que su

madre la formó en "una observación de sonidos y cantos de pájaros, de la naturaleza con todos sus signos y sus ciclos que la mujer entiende muy bien". Esa conexión con la naturaleza es también la carta de navegación de la carrera seguida por Sofía Painiqueo, otra üllkantufe que ha señalado que esa naturaleza es "el libro del mapuche y uno sabe leer signos y mensajes con una fineza que tiene que ver con el conocimiento de una lengua que refleja sonidos de la tierra."

La antropóloga Sonia Montecino, quien dirigió la cátedra indígena de la Universidad de Chile concuerda que esta persistencia por sacar la voz de mujer y manifestarla, es una constante en la cultura mapuche, pero más que por un tema biológico, tiene que ver con nuestra cosmovisión. "NO creo en una disposición natural si no más bien cultural", nos dice: Lo



que hace sentido en una cultura que cuenta incluso con una divinidad masculina y femenina, distinto al cristiano occidental. La deidad femenina mapuche se representa como wenu kushe.

La cultura hegemónica que trajo el colono, con una visión subyugada de la mujer también cala hondo hasta llegar a las comunidades y el seno de hogares mapuche en que también el canto surge como una rebelión y un rompimiento de cadenas patriarcales. Así ha sido la experiencia de Antuliwen que contra viento, marea y chaqueteos conyugales varios, produjo su primera obra discográfica en plena década del 90.

Otro desafío de las artistas es fomentar un sentido de descolonización, que inspira el canto de Daniela Millaleo quien asumiendo el no ser hablante, retrata los sentimientos de la mapuche hija de la diáspora y la vida en población urbana. También cuenta que lo hace como una apuesta por "la belleza y ese sentido de estética que impone la mujer mapuche en su apariencia, vestuario y joyas".

Ella lo hace resplandecer en su canto que también tiene resonancias en el *Spotify*® de hoy.

LA TRASCENDENCIA DE LA VOZ FEMENINA

Desde el mundo de la música chilena también resalta el trabajo de investigación que ha sostenido Rosario Mena que además de ser cantante y compositora con variadas obras en su caminar, es investigadora con estudios de etnomúsica y un acabado trabajo de seguimiento a los pueblos originarios del norte del país y en especial la obra de la jilata Rosa Quishpe. - <https://www.youtube.com/watch?v=wZoCvv72tY0> -

Nos acercamos a ella y le preguntamos qué particularidades puede tener el canto de la mujer nacida de pueblos indígenas. Manifiesta que: "De partida no entremos en la generalización de características de pueblos originarios porque estamos ante pueblos que no son homogéneos". Sus hallazgos indican que "desde la época pre inca, está documentado que las muje-

res tuvieron un rol protagónico en el canto, en algunos casos exclusivo en contextos donde sólo la mujer cantaba y el hombre tocaba el instrumento. Eran ambientes rituales y la voz de mujer tenía justamente un sentido de trascendencia como nexo entre lo humano y su divinidad, hay un sentido de trascendencia vinculado al tono agudo", explica.

LAS REFLEXIONES DE KAREN WENVI

Entre las voces que se escuchan hoy, el timbre y la melodía que brota en la garganta de Karen Wenvl tiene un alcance y una magnitud diversa y vigente. Karen es licenciada en arte mención canto lírico de la Universidad de Chile, también se ha desempeñado como musicoterapeuta, cantante y cuentacuentos.

Parte de su obra puede verla en este link: <https://www.youtube.com/watch?v=KfEiOXjXcCI>

La cantante con origen y lof en la zona de Carahue, se dio tiempo para compartir su reflexión con nuestra revista :



UN MOSAICO DE VOCES

El ül, el tayül, ayekan y los distintos cantos son la expresión de lo que habita en el piwke. Es un canto espontáneo, libre, que expresa de manera natural el pensamiento y el sentir a través de una melodía. Lo asumo como un reencuentro amoroso con mi raíz y la lengua que oí en mi primera infancia, como una forma de recuperar y reconectar con parte de lo que soy. Es el canto el que tiene la virtud de acompañar las actividades de la vida cotidiana y una mujer posee la conexión necesaria para elevar ese canto cómplice de sus momentos, desde su calidad de madre con una canción de cuna. Así como en la dimensión cotidiana, también está el espacio de conexión espiritual y es ahí donde el canto funciona como conector y elevador de frecuencia, permitiendo ese diálogo entre la persona y lo divino, pudiendo ser hallado entre la naturaleza o el creador de la gente. Los cantos tradicionales no son sólo la identidad sonora de un pueblo, son una forma de mantener la cultura, transmitiendo conocimiento y esencia de vida. 🌿

ANTU LIWEN

Cantautora de Peñalolén, ya tiene a su haber 4 obras discográficas.

 /antuliwen.betancurrubilar

DANIELA MILLALEO

Es profesora de Historia, pobladora y madre, se define como la "nieta del desarraigo", su comentado disco "Trafun" se encuentra en *Spotify*®.

 @danielamillaleo



SOFIA PAINIQUEO

Nacida en Lumaco, le abrió las llaves del üllkantun mapuche a la connotada Margot Loyola. Es fundadora del grupo de baile y música Aflaiái.

 @painiqueotragnolao

ELISA AVENDAÑO CURAQUEO

Proveniente de Lautaro, recibió el 2008 el premio nacional "Santos Chávez" a la trayectoria artística de la mujer indígena.

 @elisaavendaño

Aukatun

El juego es la actividad central natural de la niñez, involucra al pichikeche en su totalidad: física, cognitiva y emocional, con el objeto de fortalecer el aprendizaje y el desarrollo integral.

Tipos de juegos:

KUIFIKE AUKATUN

Se recrean situaciones culturales y cotidianas siempre ligadas a un aprendizaje valórico y cultural.



AYEKAN AUKATUN

Juegos sociales y recreativos, se desarrollan espontáneamente por los pichikeche, y casi siempre en espacios al aire libre. Se ponen a prueba las capacidades individuales y colectivas.



Awarkuden: Juego de las habas

Es un juego tradicional mapuche, se juega entre dos o más personas que lanzan por turnos ocho habas.

Cada haba tiene uno de sus lados pelado y teñido con carbón y cada jugador/a dispone de veinte fichas para marcar los tantos.

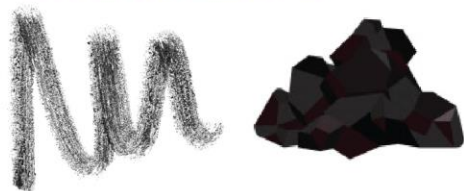
Luego, se pintan las habas con carbón u otra tinta disponible, sólo por un lado, de color negro. Por el otro lado, quedarán naturales (sin pintar).



¿Que se necesita para jugar?



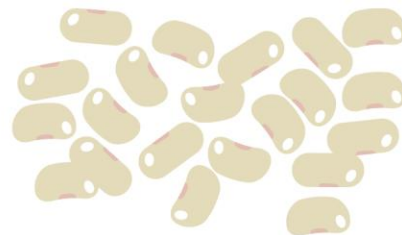
Una manta



Carbón (puede ser
témpera o plumón)



8 Habas secas



20 porotos

Aukatun: a Jugar!

Antes de iniciar el juego, los jugadores presentan un objeto que dará al otro si pierde. Como se trata de un juego de niñas y niños, normalmente los objetos apostados son juguetes o cosas de valor personal.

Las jugadoras/es se acomodan sobre una manta y se sitúan frente a frente, con las fichas a un costa-

do de su cuerpo.

Los turnos de lanzamiento se componen de varias tiradas. En cada tirada, se lanzan las habas sobre el tablero mientras canta "Awar kuden, kuden, kuden...Awar kuden, awar kuden..." para concentrarse, llenarse de buenas energías y en el mismo momento se agitan las manos con las habas.

Rakin: conteo de puntos



Paylanagün: Cuando todas las habas caen de espalda (con el lado pintado hacia arriba).

Lüpünagün: Cuando todas las habas caen hacia arriba o de barriga (lado sin pintar hacia arriba).

El jugador se anota dos tantos y tiene derecho a una nueva tirada.



Paro: Si caen la mitad de espalda y la mitad de barriga. Vale un tanto, pero también da derecho a una nueva tirada.



El turno se acaba cuando no se producen resultados con puntaje.



20 Porotos = 20 Puntos

Quien primero reúne 20 tantos, ha ganado una ronda. El ganador del juego es la persona que gana dos rondas seguidas.

Vocabulario



Awar:
habas



Awarkuden:
Juego de las habas



Rakin:
contar



purra:
ocho



kurrü:
negro



Lig:
Blanco



kow:
fichas

Tuwün y Küpan

territorio y ascendencia

A los apellidos de cada integrante del pueblo Mapuche se le atribuyen elementos culturales, territoriales y espirituales que vinculan el origen familiar, la ascendencia: “Küpan” o “Kupalme”; el “Tuwün”, lugar de pertenencia territorial y valores derivados del “feyentun”, sistema de creencias religiosas y espirituales, donde se encuentra la concepción de que todo mapuche tiene un

newen y que hacen de ésta una persona única e irrepetible.

Las designaciones más reconocidas, provienen de troncos familiares que adoptaban un nombre particular que los distinguía de las demás familias constituyendo un linaje con un universo de significados asociados a la cosmovisión, que es la forma de ver y entender el mundo y en algunos casos los nombres que

tenían alguna relación semántica entre ellos eran considerados con una relación familiar, como el caso del linaje “kura” o piedra, como: Namunkura, Kalfukura, Wentekura y otros, en que la raíz en común del apellido relaciona a una diversidad de familias.

En relación al “tuwün” o ascendencia territorial, encontramos que en la zona de Panguipulli, era normal convivir con los



Pangui o puma, por consiguiente, las comunidades adoptaron la raíz “pan” para identificarse y en la actualidad encontramos a familias que provienen de dicha zona con apellidos como: Millapan, Nahuelpan, Kayupan, entre otros.

Lo usual en la sociedad mapuche era que el padre o abuelo entregaba el nombre del linaje a su hijo o nieto precedido del nombre propio a través de un Lakutun lo que podría ser definido en la costumbre occidental, como bautizo, pero en las significaciones culturales mapuche,

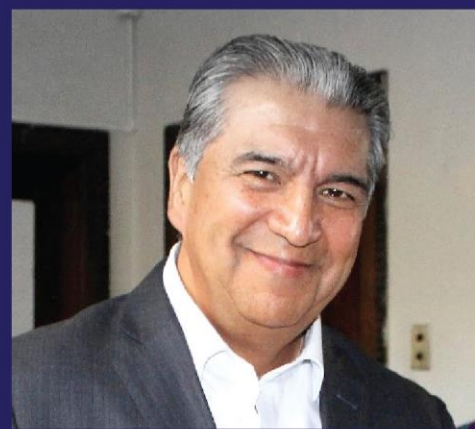
el concepto “Laku” tiene una vinculación natural con el “abuelo paterno”.

Luego de la colonización se comenzó a hablar de las familias extensas como un solo grupo y se les designaba por su pertenencia familiar, así se hablaba de: los Colipi, Magiñ, Melipil, Meliflu, entre otros. A fines del siglo XIX, comenzó la inscripción obligatoria en el registro civil (1884) y allí transcurrieron dos principales hechos; por un lado se adoptaron nombres o fueron inscritos al modo que estimaban los escribanos chilenos, de dicha situación

derivan familias mapuche con nombres o apellidos españoles, con nombres de militares chilenos que fueron considerados relevantes, con nombres que provienen de la cultura europea influenciados por la iglesia católica en los tiempos de la llamada “pacificación”, corroborado en un relato de la Papay Zoila Lizama, quién perdió su primer apellido mapuche como consecuencia de este proceso histórico.

PRIORIDADES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA CONVENCION CONSTITUCIONAL

Desde hace más de 30 años, ya iniciada la transición democrática desde 1990, los Pueblos Indígenas de Chile han venido planteando de manera perseverante al Estado, a los partidos políticos y a la sociedad chilena una importante demanda de justicia reparatoria e inclusión que nunca ha sido escuchada con el interés y voluntad política que se esperaba.



Domingo Namuncura

Trabajador Social y Docente
Primer mapuche Embajador de Chile, en Guatemala

Los orígenes de esta demanda provienen desde antiguo, pero con mayor énfasis desde el momento en que la instauración de la dictadura militar anuló los efectos de la Ley indígena 17.729 promulgada por el presidente Salvador Allende el 15 de septiembre de 1972 reemplazada en 1979 por el decreto 2.568 que modificó los estándares de protección y fomento indígena que se habían conquistado luego de décadas de lucha social. Dicho decreto abrió el camino a la enajenación, expropiación y usurpación de tierras indígenas que luego fueron transferidas, en gran parte y mediante diversos mecanismos, a las actuales

grandes corporaciones forestales. Esto, sin mencionar más extensamente la anulación de los derechos civiles y políticos de los pueblos indígenas que, al igual que para la inmensa mayoría de los chilenos, significó profundizar la invisibilización, la censura e impedimentos políticos para restablecer la organización del movimiento indígena. Muchos de sus líderes fueron además perseguidos, encarcelados, muertos y desaparecidos. El costo de la violencia institucional implantado por la dictadura fue muy alto para los pueblos indígenas (PPII) y en particular para el pueblo Mapuche. No obstante, las justas demandas de tierras y

de derechos políticos se han mantenido intactas.

En 1988 el movimiento social indígena sumó sus fuerzas para la victoria del NO en el plebiscito. Y el año siguiente respaldó la candidatura presidencial de Patricio Aylwin (Concertación por la Democracia), y se suscribió el Pacto de Nueva Imperial, con el objeto de restablecer aunque fuese en parte los derechos vulnerados por la dictadura. Bajo la presidencia de Aylwin, el Decreto 2.568 fue derogado y el Congreso aprobó una nueva Ley Indígena, 19.253, vigente hasta hoy como un modo de abrir caminos institucionales a las demandas de los PPII.



Entre 1990 y 1988, al menos y aun cuando las relaciones entre PPII y el nuevo gobierno democrático fueron permanentes y no exentas de algunas tensiones, la Ley Indígena ayudó al restablecimiento básico de derechos políticos y sociales de los PPII pero nunca de manera suficiente, lo que fue generando una suma de frustraciones. Esto, en parte, porque las nuevas autoridades políticas -democráticas- no contaban con una información y una comprensión culturalmente adecuada de la significación de los PPII en la sociedad chilena. Persistía, en realidad, en la sociedad una percepción de que tales pueblos seguían siendo rurales y distantes de las necesidades de modernización y progreso de todos los chilenos.

El nuevo Estado democrático nunca asignó recursos suficientes para abordar la demanda de tierras. En cambio, las grandes corporaciones forestales se vieron beneficiadas con normas y decretos como el 701 que brindaron grandes recursos a sus proyectos de inversión en los bosques de las tierras ancestrales, todo lo cual fue apreciado como una señal contradictoria y hasta como una afrenta ante las demandas históricas. Proyectos emblemáticos como Ralco, entre 1990 y 1998 fueron, probablemente, de ese tipo de proyectos de inversión privada que marcaron las primeras grandes tensiones y conflictos que demostraron a los PPII que el gobierno, el Estado y los partidos políticos no tenían voluntad para encarar la deuda histórica. Compromisos presidenciales incumplidos o no suficientemente realizados desde 1990, especialmente por los gobiernos de la Concertación y luego, la Nueva Mayoría, fueron sumando evaluaciones críticas, pero fue solo con el estallido social de octubre del 2019 cuando la sociedad chilena y las instituciones del Estado comprendieron de

manera un tanto acelerada en virtud de la dimensión de dicho estallido- que las demandas indígenas y de las mujeres, ya no podían ser desoídas ni relegadas. En las multitudinarias marchas sociales de protesta que abarcaron varios meses entre finales del 2019 y comienzos del 2020 antes del inicio de la pandemia, las banderas nacionales de Chile y del Pueblo Mapuche eran las únicas -principales- que ondeaban en todas las marchas y las tensiones en diversas comunas de la Araucanía fueron indicando la urgencia de arribar a un acuerdo político entre autoridades ancestrales y el Estado. Pero el gobierno actual, conservador, ha sido incapaz de comprender la dimensión de este camino.



El plebiscito por una nueva constitución, de octubre 2020, abrió finalmente los caminos para abrir un profundo debate y con el respaldo de más del 70% de los chilenos se aprobó dejar en el pasado la constitución pinochetista de 1980. Con esta decisión democrática del pueblo chileno se dictó una Ley especial, de carácter constitucional y transitoria, que crea una Convención Constitucional de 155 chilenos, entre hombres y mujeres, para elaborar esta nueva Constitución y, por primera vez, en toda la historia de Chile, una Ley igualmente extraordinaria (21.298) estableció la incorporación de 17 representantes de todos los PPII en dicha Convención mediante la fórmula de elec-

ción de escaños reservados indígenas.

Luego de este apretado resumen de un largo proceso, los PPII podrán expresar de manera directa en la Convención y participar activamente como actores o protagonistas políticos directos en defensa y promoción de sus derechos esenciales. Y el temario de las demandas cuenta con una abundante documentación de más de 30 años. En particular, el Informe oficial del Estado de Chile, de la Comisión de Verdad y Nuevo Trato (2004) en donde el Estado reconoce, finalmente, las injusticias cometidas en contra de los PPII formula diversas medidas institucionales para repararlas, muchas de las cuales aún están pendientes. Complementaria-

mente, entre los años 2016 y 2017 se realizó una amplia consulta constituyente con PPII, lo que implicó que el documento final quedaran plasmadas las demandas inmediatas, de mediano y largo plazo.

En términos breves hay cinco cuestiones fundamentales que la Convención Constitucional deberá resolver:

1.- La consideración de un capítulo de carácter doctrinario que reconozca -finalmente- a los PPII como componentes esenciales de la cultura y sociedad chilena, algo que ya está mencionado en la Ley 19.253. Es lo que se ha conocido en todos estos años como el "Reconocimiento constitucional de los PPII".



2.- Dicho reconocimiento, no obstante, para que no sea meramente retórico, implica derivaciones políticas, sociales, culturales y económicas que les son propias a las características de cada pueblo originario que comparten ejes comunes, relacionados con su organización tradicional, sus tierras, aguas y bosques, lengua, espiritualidad y cosmovisión únicas.

3.- Una expresión política fundamental en una nueva Constitución es que Chile reconozca su morenidad e identidad cultural como resultado del mestizaje que dio origen al Estado nacional y esto deberá reflejarse en la idea jurídica de un Estado Plurinacional.

4.- Muchas de las tensiones y conflictos existentes en ciertas comunas de regiones del sur implica también que la nueva Constitución debe incorporar los aspectos sustantivos del Convenio 169 en cuanto a los derechos territoriales, de autodeterminación, identidad, organización social y cultura de los PPII en el marco de un gran acuerdo político de inclusión e interculturalidad.



5.- Para que todo lo anterior tenga un correlato con los espacios de decisiones políticas en las instituciones del Estado, la nueva Constitución deberá establecer claramente el derecho de los PPII a estar representados de manera formal y genuina en todas las instancias institucionales de toma de decisiones, sean éstos, partidos políticos, Congreso Nacional (bicameral o unicameral), municipios, servicios públicos y otras entidades como una manera de explicitar el carácter intercultural, inclusivo y plurinacional de la sociedad chilena y de sus instituciones. Y esto no es un dato menor o casuístico. La [Ley 21.298](#) que permitió la elección de 17 representantes de los PPII, mediante escaños reservados en la Convención constitucional es, sin duda, uno de los primeros instrumentos de carácter plurinacional que sienta un magní-

co precedente histórico. Por cierto, y es importante decirlo, ninguna Constitución, por remozada o nueva que sea, producirá cambios instantáneos en ninguna sociedad. Una Constitución es una Carta de navegación que indica la ruta que la sociedad chilena habrá de seguir en los próximos años. Y su implementación dependerá, en mucho, del tipo de Congreso que se elija, pues corresponderá al parlamento realizar los ajustes normativos que vayan explicitando los nuevos principios dogmáticos y orgánicos de la nueva Constitución. Por tanto, será necesario que de todas maneras, el movimiento social indígena mantenga y amplíe su protagonismo social, político, espiritual y cultural, factores que han sido sustantivos en su centenaria lucha por mejores derechos. |

Wallmapu

Itrofillmongen: Biodiversidad

Itrofillmongen, en su traducción literal significa:

- Itro:** composición de muchas vidas que comparten simultáneamente el mismo espacio.
- Fill:** representa el todo, hace referencia a todo lo que tiene vida, pero que interactúa y es interdependiente; por tanto, son millones de pequeñísimas vidas manteniendo toda la vida, que en suma es una sola gran vida.
- Mongen:** Vida, todas las vidas y la diversidad de vidas que existen.

En los espacios donde predomina un elemento vital, las personas identifican con ese nombre al lugar.
Por ejemplo:

- Panguipulli:** Espíritu del Puma; **Pangai** significa "puma" y **Pulu** "espíritu".
- Nahuelbuta:** Cordillera donde hay leones grandes, proviene de las palabras **nawal**, "león", y **futa**, que hace referencia a "grande".
- Traiguén:** Deriva de **traven** y significa "cascada".
- Manquehue:** **Manke**: Cóndor y **we**: Lugar, Lugar de cóndores

Puma:

Es el Felino más grande de Chile, habita en la cordillera de los Andes, capaz de recorrer grandes distancias. Lo llaman "Fero" por su gran padre.



Cóndor:

Es el Ave voladora más grande, símbolo de la Cordillera de los Andes, habita en las grandes alturas.



Gallina:

Gallina libre, escurridiza para escapar de sus depredadores, conocida por sus huevos de color verde agua hasta llegar al azul infinito.



Manke

Pato:

Se caracteriza por su largo cuello y pico puntiagudo. Excelente nadador y zambullidor.



Wala

Picaflor:

Vive en quebradas y en lugares altos. Se alimenta de néctar de flores. Pinda, pinda trinar.



Pi



más grande de
la principalmente
lera, veloz y
ecorrer extensas
Las comunidades
"ucha Chaw" o
por su sabiduría.



gui

Zorro:

Mamífero de la familia de los cánidos. Astuto, inteligente y ágil, siempre es parte de los cuentos o epew mapuche.



Ngürü

Avestruz:

Ave grande de altura y peso, no vuelan, pero son veloces corredoras.



Choyke



Wilki

Zorzal:

Mide unos 26 cms. y es una de las aves más conocidas de Chile. Se caracteriza por su pico y patas de color amarillo fuerte. Su nido es grande, y pone 2 a 4 huevos.



Füdüg



Tregül

Perdiz:

Pequeña y casi sin cola, es fácil de identificar por su estridente y sopresivo trinar al arrancar volando. Vive entre matorrales y pastizales abiertos.

inda

or:

osques,
s aguadas y
s floridos.
ta del polen y
las flores.
da dice su

Treile:

Ave de plumaje colorido con brillos metálicos tornasolados. Avisa con su potente grito que vienen visitas o hay extraños en el lof o comunidad.



PESPI Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas



Servicio de Salud Metropolitano Oriente
Región Metropolitana

Ministerio de Salud

WALLMEL

ÑOCHI

KÜRRÜF

Marri marri kom pu che:

En nuestra comunidad habilitamos un punto verde para la recolección y posterior reciclaje de aceites.

Así que cada vez que elaboras las ricas ñiwin kofke (sopaipillas) u otros alimentos fritos puedes coordinar la entrega con la coordinadora del karü lof (punto verde) a través de nuestras redes sociales o al

Whatsapp **+569 58390504**

Juntos/as cuidamos nuestra Ñuke Mapu (madre tierra).



/ Comunidadtrepein

Faw Küme elkeiñ koiwiñ!

Aquí Tratamos el Aceite!



1 Lt. de aceite
contamina
1000 Lts.
de Agua



¿Sabías que el aceite vegetal usado al ser desechado por el lavaplatos es el **mayor** contaminante del agua que existe?

¿Cómo se recicla el aceite de fritura usado?

1
Kiñe

Enfriar el aceite.



2
Epu

Vierte el aceite usado frío en un recipiente **plástico con tapa.**



3
Küla

Acércate al punto limpio de **Comunidad Trepein** ubicado en **Av. el valle 6069, Peñalolén.**

Coordina tu entrega por Whatsapp al siguiente número **+56 9 5839 0504**



RECADO A LOS CONSTITUYENTES INDÍGENAS

► **Cinco personalidades del arte, política, medios de comunicación e historia mapuche nos dan sus "imperdibles" en una Nueva Constitución.**

El 15 y 16 de mayo recién pasados se eligieron a los 17 representantes de pueblos originarios, de acuerdo al cupo de escaños reservados indígenas, que por primera vez en la historia de nuestro país, representan el espacio acordado en el poder legislativo, para nuestras primeras naciones.

El tema resulta en sí un tremendo paso que, pese al escepticismo y las naturales discrepancias y sospechas desde nuestras comunidades, se agrega al largo camino de los pueblos tras la recuperación de la democracia en 1990, en pos de la consolidación de su reconocimiento por parte del estado y la efectiva participación en la toma de decisiones públicas, tras dos siglos casi al margen de la vida republicana.

Las cámaras aprobaron 17 cupos, dentro de los 155 integrantes de la Convención Constituyente, lo que representa un 10% de esta plataforma desde donde surge una nueva constitución que rompe la ausencia histórica de la voz y el voto identificado como indígena, con esta proporción: 7 para el pueblo mapuche, 2 para los aymara, y 1 para los Rapa Nui, quechua, atacameño, diaguita, colla, kawashkar, yagán y chango.

En esta oportunidad llevamos el micrófono de nuestra publicación para dar la palabra a diferentes personalidades destacadas por su quehacer en el ámbito de sostener nuestra cultura, desde el contexto urbano para consultarles:

¿Qué temas deben instalar los pueblos indígenas en la Constitución?

¿Qué debe estar presente en los debates de la convención electa?

Es decir, le pedimos a diferentes peñi y lamngen que trabajan en diversas áreas de conocimiento que expresaran libremente un mensaje para quienes salieron electos en estos siete escaños donde se puede fraguar un aporte importante al desarrollo y proyección de nuestro gnen ka kimun (ser, conocimiento) mapuche y dejarlo escrito en la carta magna.

Podemos encontrar aquí un mosaico de opiniones diversas, algunas entusiastas, otras más discretas que compartimos en estas líneas:



HUGO ALCAMAN

Desde temuco el Presidente de la Corporación de Profesionales Mapuche ENAMA, señala que: "Los pueblos indígenas deben instalar nuestra diversidad integral mediante el reconocimiento de un Estado unitario que implique una sola estructura de poder y un Estado descentralizado con delegación de cuotas efectivas de poder a las regiones. Por otro lado, un Estado multicultural que respete las diferencias culturales y un Estado plurinacional que respete las diferencias de cosmovisión, de idiomas, culturas, espiritualidades de los 11 pueblos - naciones que cohabitamos el espacio territorial de Chile, es decir, el pueblo chileno mestizo y los diez pueblos indígenas"

"Por otro lado como indígenas todos coincidimos en lo que llamamos "buen vivir" o kúme mongen considerando a las personas como tales en su dimensión integral material, espiritual, cultural y medio ambiental. Debe estar presente nuestra contribución de poner, a las personas y la naturaleza como prioridad y sus expresiones económicas, sociales, culturales, y medioambientales"

JEANNETTE PAILLAN

La periodista y cineasta, activa promotora y directora del Festival Internacional de Cine y las Artes Indígenas, Jeannette Paillán sostiene que: "Lo fundamental es que puedan llegar a ocupar esos escaños quienes representan a los Pueblos Indígenas y no los que corren con el carril de los partidos políticos".

"Pienso, por otro lado, que la apuesta por un estado plurinacional puede ser una oportunidad para avanzar en temas importantes en una agenda, que de seguro requiere de mayor madurez en la política chilena. Si nos preocupamos con respecto al arte, cultura y comunicación ya vemos que no son temas en las agenda política".

"Le he encargado a varios candidatos que pongan ojo en que el derecho a la comunicación está consagrado en varios instrumentos internacionales. No solo el acceso a la información sino que generar contenidos, que nuestras voces y mirada no dependan de la nueva voluntad de los directivos de los medios, ni de los editores de algunos programas, en un ambiente donde la libertad de expresión está en crisis".





ELIZABETH HUENCHUAL

La comunicadora radial, fundadora del programa Wixage Anai que hasta hoy sigue activo en plataformas digitales, señala que: "el derecho a la comunicación es muy necesario y vital discutirlo en una nueva constitución. Por otro lado el idioma es un factor importante de consolidar en términos claros de derechos lingüísticos. Este país debe entender que si no sabemos y difundimos ampliamente el Idioma de nuestros pueblos, no se logra transmitir nuestro pensamiento, reflejo de nuestra visión y razonamiento. "Debatir los derechos de los pueblos Originarios es un deber si es que vamos por un estado Plurinacional, algo que sería un tremendo cambio en nuestra manera de concebir el Estado".

VICTOR GAVILAN

Desde Calgary, Canadá, el investigador y profesor mapuche, Victor Gavilán autor del libro "La Nación Mapuche. Puelmapu ka gulumapu" nos declara que: "El solo reconocimiento constitucional y el Estado plurinacional no son suficientes para garantizar la verdadera solución a las demandas de nuestro pueblo. Si se trata de una nueva constitución, entonces el pueblo mapuche necesita autonomía y autogobierno que se vean garantizados en un texto constitucional. Hacia allá debe orientarse la presencia de pueblos originarios en la convención constituyente. De lo contrario plurinacionalidad y reconocimiento serán solo palabras muertas en la nueva constitución. Es cosa de examinar el caso de Colombia y Ecuador donde estos conceptos solo dan para letra muerta. Así es que mi recado a los constituyentes es: Amulepe Taiñ Weichan".





FREDDY ANTILEF

El coordinador GORE en la Mesa Regional Indígena, señala: "Sinceramente, no creo en una constitución nacida en un ambiente de desconfianza y falta de unidad, pero superando esas reservas que son completamente legítimas en una situación de emergencia como la actual. Sin embargo, aquí estamos a las puertas de esta realidad de tener una representación tan mezquina pero que al menos se otorga y es ya un hecho. Lo importante es que los pueblos originarios estén presentes no solo como un reconocimiento, sino que con todas las concretas posibilidades de llevar adelante y consolidar un crecimiento económico y cultural que nos permita proyectarnos efectivamente como naciones. Lo que tenemos que aspirar en la constitución es pensarla no desde la perspectiva de agregar una simple mirada indígena en la constitución. Lo que importa es que seamos parte efectiva de este Chile que aspiramos construir"



Organiza:
Trepein Programa de Salud Tradicional
Asoc. Indígena Trepein pu lamngen

PROGRAMA DE SALUD INTERCULTURAL PARA LA COMUNIDAD DE PEÑALOLEN 2021

- **Atención tradicional con lawentuchefe**
Modalidad: Telemedicina
*Atención Gratuita
- **Tratamientos con hierbas medicinales**
"Mapu Lawen ñi rumel mongen mew"
Remedios de la tierra para nuestra vida
*Atención Gratuita
- **Talleres virtuales:**
Gastronomía Mapuche
Hierbas Medicinales
*Sin costo
- **Exposiciones:**
Museo de la platería mapuche

Financia:



Küme Mongen
Buen Vivir

Contacto: +569 63045041
comunidadtrepein@gmail.com
f /Comunidad Trepein
@comunidadtrepein
Av. El valle 6069, Peñalolén

Impacto de las mascarillas a Nuestro Medio Ambiente

Por Nicole Rebolledo Fernández
Agrónoma y Ambientalista

Si nos detenemos a pensar un minuto, tras la llegada de la pandemia por el COVID-19 nuestras vidas han cambiado por completo la forma de relacionarnos con nuestro planeta. Sin dejar atrás que ha sido la mayor tragedia sanitaria en 100 años, y dejando miles de muertes a nivel mundial, desestabilizando economías a pequeña y gran escala, acentuando el impacto en la crisis climática.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indicó que en 2020 más de 1.500 millones de mascarillas se utilizaron en los cinco continentes, estudios de **Greenpeace** revelan la alta producción de mascarillas quirúrgicas de polipropileno de un solo uso, que son un riesgo para la salud humana y un vector para el virus que puede permanecer latente y activo por 3 días, además de la inminente contaminación ambiental que generan, destruyendo las diferentes formas de vida y sus ecosistemas. A su vez ONU indica que alrededor del 75% de las mascarillas usadas, así como otros residuos relacionados con la pandemia, acabarán en vertederos o flotando en los mares.

Hoy en el mundo hay un llamado a cortar los elásticos de las mascarillas antes de desecharlas, esto aconteció después de que el diario británico *The Independent*, difundió a través de su cuenta de twitter un video que causó impacto mundial, donde se ve a una gaviota atrapada en los elásticos de una mascarilla.

Chile no ha quedado ajeno a esta gran crisis ambiental que estamos viendo por la creciente utilización y mal disposición final de los residuos COVID. Es por eso que el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) ha lanzado la campaña **Bota Responsable**, que es un llamado a la ciudadanía a ser conscientes de no contaminar nuestro entorno.

Pensando en el impacto negativo que las mascarillas han traído a la naturaleza, si hacemos una estimación de cuánto contaminamos en Chile diariamente con estos residuos de un solo uso, podemos señalar que si somos alrededor de 17 millones de habitantes en el territorio nacional y en promedio usamos diariamente dos mascarillas para prevenir el contagio, estamos desechando cada día 34 millones, una estimación que debemos analizar y sobretodo reflexionar por la disposición final de éstas. Es frecuente ver en las calles mascarillas en el suelo, en parques, ríos, lagos, aves que las confunden con comida y sobre todo en los





fondos marinos, dado su peso entre 3 a 4 gramos, que se transporta por el viento con gran facilidad según antecedentes reportados por el MMA. Es el momento de reflexionar sobre qué acciones concretas estamos realizando como ciudadanos conscientes de que no tenemos un “planeta B”. En este camino, la ONG ambientalista **Greenpeace** ha hecho el llamado a usar mascarillas reutilizables, por supuesto con los cuidados pertinentes de lavado y desinfección de uso diario. En nuestro país muchas comunidades y emprendedores han comprendido este mensaje y se han dado a la tarea de elaborar mascarillas reutilizables confeccionadas con variadas: telas, colores y diseños, para comunicar símbolos de los territorios indígenas: banderas de Wallmapu, Rapa Nui, Aymara, otros pueblos originarios; asimismo símbolos con mensajes sociales y políticos para reforzar el respeto de las mujeres y otros, con el objetivo fundamental de contribuir al cuidado del medioambiente y de ser responsables con nuestras acciones desde el pensamiento filosófico del



Küme Mongen o buen vivir, como se le denomina en el pueblo mapuche a la convivencia en equilibrio con la Madre Naturaleza 🌿

Kuñitunge, tvkunge takuwe ange!
¡Usa mascarilla de manera responsable!

El oficio de Puñeñelchefe a través de la maestra de parto María Quiñelén

María Quiñelén es una destacada Puñeñelchefe o maestra de parto tradicional Mapuche, su apellido Quiñelén significa único. Sin duda, su küpan o linaje la guía en el camino de la salud intercultural Mapuche. Es una de las pocas mujeres que ejerce el oficio en nuestro país gracias a un reconocimiento entregado por el MINSAL, en salud intercultural basado en el Convenio 169. En la actualidad ha acompañando a más de 800 mujeres en partos naturales y domiciliarios, ha realizado cátedras en universidades y centros maternos públicos y privados.

La papay María, lleva más de 40 años defendiendo los partos naturales y el útero o koñüwe, en sus palabras nos relata con convicción que “es la primera tierra donde se recibe a las hijas e hijos, por lo tanto, es un territorio que hay que cuidar”.

¿Cómo fueron sus inicios?

Mi formación en la medicina ancestral fue a partir de los 7 años, cuando comenzaron los sueños, enseñanzas y con el apoyo de mi abuela en Quilaco Bajo, en Nueva Imperial. Pertenezco a un linaje de sanadoras de ocho generaciones, he ido aprendiendo las hierbas medicinales como quien conoce a otro ser vivo y a hablar en sueños con ellas.

Mi despertar se inició a través de un sueño. Siento que por siete años sólo fui una persona,...no sabía si era mujer u hombre, sólo un pichiche, hasta que un día mi padre llegó con un espejo y me pasó ropas femeninas, de ahí en adelante comencé el entrenamiento como mujer, una preparación para la vida.

¿Cuál era su rol en el proceso de formación?

Antes de tocar a una mujer o a un bebé acompañé por muchos años a mi abuela. Fui primero su bitácora, su ayudante, su asistente por 13 años; la observadora que tenía que



memorizar todo lo que ella dijera. Tenía que relatarle todos los detalles, cuántos nudos le hizo al cordón umbilical o cómo era la placenta para contarle a la madre su significado; todo lo tenía que guardar en mi mente, aprendiendo la experticia de mi abuela, los saberes para guiar partos y la medicina de la mujer.

¿Cómo es su participación en la Salud Pública?

Es un reconocimiento que mi pueblo se ha ganado y el Ministerio de Salud lo ha entendido así. He trabajado en todos los consultorios de Estación Central, Cerrillos, Maipú y Santiago Centro, de la región Metropolitana. Es por eso que actualmente se interrelacionan saberes y aprendizajes para sensibilizar a los funcionarios de la salud, que amplíen sus formas de pensar y apliquen criterios pertinentes al trato de las pacientes gestantes y de los pacientes indígenas. Pero ese saber no es mío, perte-

nece a mi pueblo. Hoy represento a mi pueblo nación a donde voy.

¿Cuáles son los propósitos y causas en materia de la salud tradicional que deben prevalecer?

No hay territorio más históricamente dominado por la mujer que su útero, es el primer territorio de lucha. He creado escuelas para establecer un diálogo entre mujeres de las naciones originarias y recuperar el sentido, la responsabilidad y cultura de ser mujer. Nosotras gestamos y parimos, somos un territorio de fortaleza, reconstrucción y consecuencia. El territorio uterino es el espacio donde llegan los hijos/as y nosotras tomamos decisiones sobre él. Nosotras decidimos.

¿Cómo es el parto desde la concepción tradicional mapuche?

Lo ideal de un parto es que el niño/a nazca en su casa, donde fue gestado. La madre tiene que tener confianza en su cuerpo y conocimiento de sí. La mujer necesita esa autoridad desde el primer momento en que es madre, para ser la conductora de la vida de su hijo/a.

Doy un certificado para que clínicas y hospitales entreguen

las placentas y el cordón a las madres. Ha sido una lucha de 40 años que hemos ganado.

¿Qué representa la placenta?

La placenta es todo un misterio. Sólo algunas mujeres indígenas expertas podemos interpretarla, leer las señales y transmitírselas a la madre, ya que es un patrimonio cultural propio.

Se revisa para saber cómo nació el niño o niña. No se debe tocar a menos que sea estrictamente necesario. Pero, más importante que la placenta es lograr la devolución del cordón umbilical en el sistema de salud, como un patrimonio humano del recién nacido, ya que en él se encuentra toda la información genética, de células madre y sistema inmunológico. Nos pertenece a cada uno/a, nosotros los generamos después del tercer mes y lo anclamos a la madre en el sexto mes, y así nos combinamos.

¿Cómo ha sido este regreso al parto natural de cientos de mujeres que usted ha atendido?

Sin duda, el parto natural está de regreso gracias a mujeres que ejercen mayor soberanía sobre su cuerpo. Durante los últimos 100 años el parto fue separado de la comunidad y convertido en un producto hospitalario y de mercado. Al cambiar el espacio de nacimiento, de la casa al hospital,





se produjo una pérdida de saberes de los padres y del/ la recién nacido/a.

¿Cómo es la transmisión de esos conocimientos a sus hijos/as?

Mis hijos saben que durante el periodo de regla la mujer está muy expuesta porque tiene todos los canales circulatorios abiertos desde su útero, ellos tienen que cuidarla para permitirle el reposo. También saben que durante su ciclo de 28 días, la mujer cambiará de carácter 4 veces.

Primero se sentirá segura porque ya pasó su periodo lunar, después se pondrá muy activa y cuando se acerque su periodo de nuevo, su cuerpo se preparará para el reposo y se sentirá más insegura y celosa. Y eso es lo natural.

¿Cómo define su rol como lawentuchefe o experta en medicinas de la naturaleza?

La atención tradicional me permite diagnosticar a través de los ojos, el pulso, las uñas. Sin duda, todo el cuerpo comunica. Así como trabajan

las hierbas en el organismo, también lo hace el entorno de las personas y sus costumbres, en cada atención es fundamental que el paciente conozca y se responsabilice de su salud y trabaje en la prevención, a través de su alimentación y formas de vida.

Actualmente, he logrado la confianza de los nuevos médicos convencionales o alópatas me deriven pacientes indígenas que no pueden diagnosticar claramente, o gestantes originarias. Me piden mi opinión, les respondo por escrito, y evalúo todas las posibles causas del origen de la enfermedad.

Finalmente, la papay María nos señala que su trabajo con la mujer, ha tomado una dimensión política y social que pretende cambiar conciencias. Por eso creó los "Círculos de Mujeres" que tienen por objetivo educar y recuperar la cultura femenina comenzando por la sexualidad para la toma de decisiones. Una mujer que desconoce su cuerpo, es ignorante como madre, porque no se hace cargo. La mamá no le enseña a su hija sobre sus periodos menstruales, sus orgasmos, las relaciones sexuales, el parto, la niña no aprende porque para todo hay una solución externa: el ginecólogo, la matrona, la farmacia. La voluntad de la mujer, está subordinada a los placeres sexuales por medio de las pastillas anticonceptivas, y ella no se responsabiliza de sus periodos.†

Centro Ceremonial de Pueblos Originarios

El primer Parque Ceremonial de Pueblos Originarios en Peñalolén, próximo a inaugurar, se encuentra ubicado en Av. Arrieta y Tobaraba, permitirá el desarrollo y difusión de la cosmovisión de las primeras naciones originarias.

La Mesa indígena de Peñalolén, conformada por siete Asociaciones indígenas (Ley 19.253) han expresado la necesidad de contar con espacios para educar, intercambiar saberes, celebrar ceremonias tradicionales y dialogar con la sociedad chilena. Por tanto, este es un proyecto anhelado que viene a contribuir en la EIB o educación intercultural bilingüe, la salud tradicional, la cultura e identidad de los pueblos y a generar una participación real de la comunidad.

El parque tiene espacios específicos para los pueblos: Mapuche, Aymara y Rapa Nui, que de acuerdo al Censo 2017 tienen mayor presencia en la comuna. Las obras se financiaron a través del Gobierno Regional y la voluntad política de la alcaldesa Carolina Leitaó, junto al Concejo Municipal de Peñalolén.

Finalmente, el diseño del proyecto representa conceptos del universo simbólico de los tres pueblos, ajustándose a las 4,3 hectáreas del terreno, con disposición triangular, la incorporación de un edificio semienterrado que se mimetiza con la naturaleza y la centralidad urbana que enfatiza la relación con el ambiente natural en que se desenvuelven los pueblos.↑



Recomendamos

Aukatun: Materiales Educativos Mapuche para aprender en pandemia

Es una propuesta audiovisual intercultural, construida en base a los elementos culturales transmitidos en los epew (cuentos) y nüttram (relatos) recopilados en las comunidades mapuche que abordan historias, acciones y diálogos personificados por Lelfun kulliñ (animales del campo), quienes intentan resolver sus problemas y dejar un mensaje ligado a los valores culturales tradicionales. Sin duda, es un recorrido de situaciones que nos hacen ser parte de lo humano, enfatizando particularmente en la valoración de la naturaleza, el respeto, la empatía, la tolerancia y el universo simbólico del: lof, küpalme y Tuwün (comunidad, linaje y territorio).

La propuesta se construye bajo los pilares de la educación intercultural bilingüe, lineamientos de las Bases curriculares de la educación parvularia BCEP, Mapas de progreso, principios pedagógicos, las Tics en Infancia y la ley de inclusión a través de un lenguaje inclusivo que incorpora los idiomas: mapudungun, castellano e interpretación en lengua de señas chilena.

Ingresar a:

www.aukatun.cl



Aukatun



@aukatun



@aukatun



/aventuraukatun



Cabe señalar que actualmente la red social tik tok cuenta con 5 mil seguidores, quienes destacan positivamente la intencionalidad educativa de los contenidos publicados.



KINTUN LIWEN: Buscando el amanecer

Es un cortometraje en materia de prevención de VIH con pertinencia intercultural, se fundamenta en la necesidad de generar propuestas de prevención con **participación de los pueblos indígenas** asegurando un enfoque de derecho e interculturalidad que busca incorporar estrategias comunitarias de apoyo a las acciones de salud.



Comunidad trepain





María Millanao Ñancupil (1949- 2021)

Rangiñ Ñukemapu amuaymi lamngen María Millanao.

Küme amuñmuaymi!

Ka kelluaymi tami lof!

Hacia la madre tierra te irás hermana María Millanao.

*Que te vaya muy bien!
y cuida a tu comunidad!*

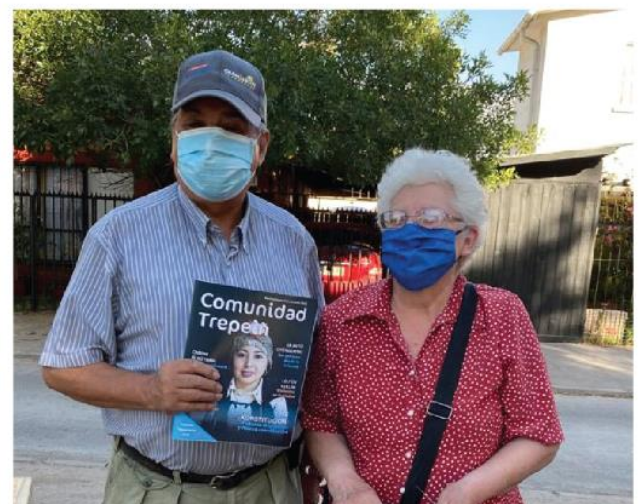
Kimche, norche, kümeche, newenche (persona sabia, justa, buena, valiente y fortalecida). Estos cuatro pilares del ser mapuche definen a la lamngen María Millanao Ñancupil, una de nuestras integrantes fundadoras de la Asociación Trepeñ Pu Lamngen quien tras una larga enfermedad nos deja físicamente, sin embargo, su püllü; espíritu viajará hacia otras tierras donde seguirá viviendo y acompañándonos en algún lugar de la madre naturaleza.

A continuación un extracto de su relato que nos compartió en el año 2010:

“Nací en Las Minas de Huimpil, reducción Cheuquelaf, comuna de Galvarino, Temuco IX Región, he tenido una vida completa ayudando a adultos mayores en la parroquia y contribuyendo al trabajo de mi comunidad mapuche en la Asociación indígena Trepeñ pu lamngen de Peñalolén y en la Pastoral Mapuche Urbana”.

Te extrañaremos lamngen María Millanao, pero tu huella permanecerá por siempre en nuestra comunidad.

TAIN KUDAW



La Revista Comunidad Trepelín es una publicación de la Asoc. Indígena Trepelín Pu Lamngen de **distribución gratuita**. Solicita tu ejemplar a través de comunidadtrepein@gmail.com

¿Sabías que?

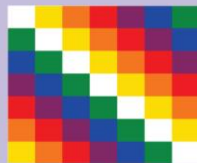
De acuerdo al Censo de 2017 en nuestro país:

2.185.792

personas afirman pertenecer a algún pueblo originario equivalente al

12,8%

de la población total del país.



Le siguen los Aymara con **156.754** personas.



El pueblo originario con mayor presencia es el Mapuche con **1.745.147** personas, equivalente al **9,9%** de la población.



Los Diaguitas, ocupan el tercer lugar en esta categoría con **88.474** personas.

Las regiones donde más ciudadanos se consideran pertenecientes a pueblos indígenas son las de Arica y Parinacota (35,7 por ciento), La Araucanía (34,3 por ciento) y la de Aysén (28,7 por ciento), mientras que la menor es la del Maule (4,9 por ciento).

El equipo de trabajo de Revista Trepeñ lo integran:

Comité Editorial:

Ximena Llamín
Nelly Hueichán
Viviana Llamín
Emilio Antilef
Kevin Soissa

Diseñadora gráfica:

Camila Abricot Garrido

Fotografías:

William Lara Balcazar

Contacto:

comunidadtrepein@gmail.com

Telefono: 963045041

 /comunidadtrepein

 @comunidadtrepein

 Comunidad Trepein



PESPI

Programa Especial de Salud
y Pueblos Indígenas



Servicio de
Salud
Metropolitano
Oriente
Región Metropolitana

Ministerio de
Salud